



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS

91546

**PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CALIBRACIÓN
DE BALANZAS**

Parte I - Especificaciones Particulares

SUBGERENCIA FÁBRICA DE ELEMENTOS DE HORMIGÓN ARMADO

MONTEVIDEO 2018

ÍNDICE

CAPITULO I – OBJETO	2
1. OBJETO	2
CAPITULO II - CONDICIONES GENERALES	3
1. FORMA DE COTIZAR	3
2. ANTECEDENTES DEL OFERENTE	3
3. DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA OFERTA	3
4. CONDICIONES QUE PODRÁN DETERMINAR EL RECHAZO DE LA OFERTA	4
5. CONDICIONES DE ENTREGA	4
6. COMPARACIÓN DE OFERTAS	4
CAPITULO III – CONDICIONES TÉCNICAS	5
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5
ANEXOS	6
ANTECEDENTES DE SUMINISTROS	6

CAPITULO I – OBJETO

1. OBJETO

La presente solicitud de cotización tiene el objetivo de contratar 12 servicios de mantenimiento preventivo, calibración y puesta a punto con pesas de control de 5 balanzas, de acuerdo a lo especificado en las condiciones técnicas, según siguiente detalle:

Ítem 1) Balanza para pesar camiones hasta 30.000 kg

Ítem 2) Balanza de tolva de cemento portland de 1.000 kg y balanza de tolva de áridos de 5.000 kg de hormigonera Siome

Ítem 3) Balanza de tolva de cemento portland de 1.500 kg y balanza de tolva de áridos de 3.000 kg de hormigonera Betonmac

CAPITULO II - CONDICIONES GENERALES

1. Forma de cotizar

Solo se aceptarán cotizaciones en condiciones plaza, precios firmes, no admitiéndose ajuste paramétrico.

En caso de servicios por un período mayor a 6 meses, se podrán cotizar precios escalonados.

Se cotizará por ítem.

Sólo se admitirán ofertas que coticen todos los ítems solicitados.

En caso de considerarlo necesario, los oferentes podrían solicitar inspeccionar las balanzas antes de presentar su oferta (coordinar al 23597071 – 23596701)

2. Antecedentes del oferente

El oferente deberá proporcionar información acerca de sus antecedentes comerciales y, de corresponder, de proveedor estatal. Estos deberán incluir:

- Una relación de los suministros similares que la empresa haya realizado hasta el presente.
- Antigüedad de la razón social

El oferente deberá fundamentar una experiencia mínima de 2 años en suministros similares.

El oferente deberá contar con pesas calibradas y certificadas por el LATU u otro organismo certificador con trazabilidad internacional donde se puedan contrastar las pesas utilizadas en la calibración de las balanzas.

En dicha documentación se podrá incluir: Descripción del servicio brindado, fecha de realizado el servicio, nombre de la empresa y responsable de recepción de los suministros de dicha empresa, incluyendo número telefónico para contactarlo. En el Anexo se adjunta planilla modelo para completar la información.

El oferente deberá tener certificación bajo la norma ISO 9001 y poder extender documentación certificada de las calibraciones y mantenimientos que efectúa

3. Documentos a presentar con la oferta

Copia de la certificación ISO 9001

Incluir todos los documentos que son necesarios para hacer un juicio de la oferta.

Ejemplo: antecedentes solicitados, datos técnicos, hojas de seguridad, documentos de ensayos, catálogos, etc...

4. Condiciones que podrán determinar el rechazo de la oferta

1. Si el oferente no presenta la documentación solicitada, para hacer un juicio formado de la oferta.
2. Existan malos antecedentes de los Oferentes en cuanto a la conducta asumida en el cumplimiento de contrataciones con la Administración

5. Condiciones de entrega

Lugar de prestación del servicio será Camino Ariel 5522 esquina Confederada, Barrio Conciliación, Montevideo.

6. Comparación de ofertas

La comparación se hará por el total de los tres ítems.

UTE se reserva el derecho de no adjudicar alguno de los ítems.

CAPITULO III – CONDICIONES TÉCNICAS

1. Especificaciones Técnicas

Todas las balanzas están sometidas a la intemperie o al lavado con agua a alta presión y están en un ambiente de mucho polvo.

Las calibraciones con pesas se realizarán una vez al mes.

Cada vez que se efectúe el servicio se dejará un documento firmado donde conste fecha, balanza controlada, desviaciones que se hubieran encontrado y observaciones que se consideren pertinentes.

En caso de que se encuentren desperfectos que involucren una reparación, el adjudicatario deberá presupuestar la misma y tener capacidad para llevarla a cabo en un plazo razonable en el caso de que le sea adjudicada.

Los servicios por esta reparación se pagarán por separado.

ANEXOS

ANTECEDENTES DE SUMINISTROS

Licitación:

Oferente:

Tipo de servicio	Fecha de servicio	Empresa	Teléfono-email